

República de Colombia

Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

DE BOGOTÁ D.C.

SALA SEPTIMA DE DECISIÓN DE LA SALA LABORAL

ACLARACIÓN DE VOTO

REF. : Ordinario 24 2018 00645 01
DE: SANTIAGO NIETO DUARTE.
CONTRA: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES - COLPENSIONES.

Bogotá D.C., siete (7) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Verificado el informe secretarial que antecede, de fecha 16 de febrero de 2023, visto a folio 117 del expediente; con mi acostumbrado respeto, manifiesto a los demás Miembros, integrantes de Sala, que presento aclaración, respecto de la decisión mayoritaria, plasmada en la sentencia proferida el **13 de diciembre de 2022**, dentro del proceso de la referencia, siendo Magistrada Ponente del proyecto, la Doctora **LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO**, quien asumió tal calidad, por ponencia derrotada, que presentara el suscrito, aclaración de voto que sustento con fundamento en las siguientes:

R A Z O N E S

Que acojo en su integridad la decisión mayoritaria de la Sala, comoquiera que, a pesar de haber sido derrotada mi ponencia, por los demás miembros integrantes de la Sala; sin embargo, arribaron a la misma conclusión, al confirmar, en su integridad, la decisión del a-quo, por las mismas razones que fueron expuestas, en su oportunidad, por éste Ponente, en la ponencia que me fue derrotada.

En los anteriores términos, dejo sentada mi aclaración de voto.



LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

DE BOGOTÁ D.C.

SALA SEPTIMA DE DECISION DE LA SALA LABORAL

ACLARACIÓN DE VOTO

23 MAR - 7 AM 8:22

16-10-2018

Secretaría Sala Laboral

000000